



Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 022

San Isidro, 03 ENE. 2011

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 364-2010-ALC/MSI de fecha 29 de Diciembre de 2010, se encargó a don GINO MARIO DEL AGUILA MARTIN, en el cargo de confianza de Jefe del Equipo Funcional de Adquisiciones y Contrataciones de la Subgerencia de Logística y Servicios Generales;

Que, es necesario efectuar determinadas acciones de personal, a fin de garantizar la adecuada marcha administrativa de esta Institución;

De conformidad con el numeral 6 del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO, a partir del 03 de enero de 2011 la encargatura de don GINO MARIO DEL AGUILA MARTIN, en el cargo de Jefe del Equipo Funcional de Adquisiciones y Contrataciones de la Subgerencia de Logística y Servicios Generales, dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



RAUL CANTELLA SALAVERRY
ALCALDE

